



**Excmo. Ayuntamiento de Mula  
Secretaría General**

**CONVOCATORIA**

A sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día **21 de noviembre de 2017, a las 21:00 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMO CON EL FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES.
3. FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA POR OPERACIÓN A LARGO PLAZO.

Mula, 20 de noviembre de 2017

  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
José Juan Tomás Bayona